

- ❖ **Cómo citar este artículo:** Consani, N. (2022). Editorial. *Relaciones Internacionales*, 31(62).

In memoriam del Profesor ANGEL PABLO TELLO (1947 – 2022)

En el caso de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur la soberanía es un dato previo a la negociación".

Raúl Alfonsín

(Mensaje inaugural de su mandato ante el Congreso de la Nación, 10 de diciembre de de diciembre de 1983.)

"Su recuperación es un sueño que desde entonces (3 de enero de 1833) han soñado todos los hombres y mujeres de esta tierra".

Ernesto Sábato

Abril, 1982.

Con motivo de los 40 años del conflicto de Malvinas, quisimos dedicar este número de la Revista a una gesta histórica e irrenunciable, con una breve *introducción* del Coordinador del primer Departamento creado en el IRI, en 1991, **Carlos Alberto Biangardi Delgado** sobre nuestra historia institucional.

Completando esta introducción, como en otras oportunidades, presentamos un nuevo **Dossier**, elaborado por el Secretario del Departamento y Fundador de la Red Federal de Estudios sobre Malvinas (ReFEM), **Federico Martín Gómez**

La historia de Malvinas y del Atlántico Sur en el IRI

La preocupación por el resguardo de los intereses argentinos en el Atlántico Sur fue manifestada en el ámbito de nuestra Universidad, en el marco del "*Programa de Promoción Preferencial de Formación de Recursos Humanos en Investigación Científica y Tecnológica*" en la que participamos con el "*Proyecto del Atlántico Sur*", cuyo Director, fue el Prof. **Norberto Consani** e integrado por la abogada **María Elena Baquedano** y quien esto suscribe,

Editor: Juan Alberto Rial,
Instituto de Relaciones
Internacionales Facultad
de Ciencias Jurídicas y
Sociales (Universidad
Nacional de La Plata)

Entidad editora: **Relaciones Internacionales**, es una publicación del Instituto de Relaciones Internacionales (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Universidad Nacional de La Plata - Argentina)



Reconocimiento-NoComercial
CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

que fuimos alumnos de la primera promoción de la Maestría en Relaciones Internacionales, iniciada en 1987

Si bien en las distintas unidades académicas ya se habían realizado importantes investigaciones sobre aspectos parciales de la problemática del Atlántico Sur, centrandó la atención en el Sector Antártico Argentino, y en menor medida en las Islas Malvinas, de los que ha quedado constancia en las bibliotecas de cada una de las unidades académicas y en forma completa en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de La Plata, nunca hasta ahora se había abordado en forma coordinada las cuestiones de estas tres áreas geográficas que si bien tienen particularidades específicas las mismas constituyen un todo, que se articula a través de las similitudes e influencias de su ecosistema y de su importancia estratégica y geopolítica.

Con las conclusiones del Proyecto del Atlántico Sur el Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), creado el 28 de noviembre de 1989 por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata publicó dos informes; *“Malvinas. Balance y perspectivas ¿Una alternativa de solución?”* (1993) y *“Hacia una Política Antártica Nacional con Consenso Sudamericano”* (1994), pero lo más importante fue la continuidad en la formación de los investigadores, siendo los integrantes de aquel equipo del Proyecto del Atlántico Sur quienes se han desempeñado en forma alternada como Coordinadores del Departamento de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur -creado al año siguiente de la creación del IRI en 1991- hasta la actualidad. Publicando en nuestra revista Relaciones Internacionales en su N° 42, correspondiente al segundo semestre del año 2012, la tesis nuestra, precisamente titulada *“CUESTIÓN MALVINAS. Atlántico Sur, Plataforma Continental y Antártida”*.

Durante 31 años el Departamento de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur ha promovido la enseñanza de su problemática a nivel de grado y de posgrado, realizando una prolifera tarea de extensión, vinculándose con todas las instituciones nacionales e internacionales afines, y muy especialmente, ha fomentado la investigación con el propósito de aportar nuevos desarrollos al conocimiento de la problemática del Atlántico Sur. Contando a partir del año 2007 con la participación del Licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales **Federico Martín Gómez**, quien fue designado a partir de esa fecha Secretario del Departamento y posteriormente obtuvo su título de Magíster en Relaciones Internacionales en el año 2019.

Con motivo de cumplirse el 25° aniversario del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata en 2016, se decidió convertir el antiguo Departamento de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur en el nuevo **Departamento del Atlántico Sur**, teniendo en cuenta que el área geográfica que lo comprende ha tomado un nuevo valor planetario por encontrarse en la mismas las reservas más importantes de recursos naturales existentes en la actualidad, el agotamiento de estos en el Atlántico y en el Pacífico Norte, y aún, la depredación que han sufrido los recursos vivos marinos del Pacífico Sud Occidental.

Es indudable que este cambio de paradigma y la presencia militar británica en el Atlántico Sur, en especial en la Zona Económica Exclusiva reconocida a la República Argentina por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y las actividades hidrocarbúrficas ilegales del Reino Unido en nuestra Plataforma Continental tienen por objeto la apropiación de los recursos naturales que pertenecen al pueblo argentino, debiendo destacar que

tanto el archipiélago de las Islas Malvinas, como las islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur, las aguas oceánicas que las circundan y el Sector Antártico Argentino, se encuentran dentro de la jurisdicción de la provincia argentina de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y que esta provincia no puede ejercer la jurisdicción efectiva que le corresponde sobre dichas áreas geográficas por estar buena parte de las mismas ocupadas militarmente por el Reino Unido, país que ejerce un poder de facto sobre ellas.

Sin embargo, el nuevo **Departamento del Atlántico Sur** nació en un momento auspicioso, ya que el 11 de marzo de 2016 la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar aceptó la presentación de la República Argentina del límite exterior de su plataforma continental, con lo que se coronó un esfuerzo de 20 años de un intenso trabajo científico, técnico y jurídico de un equipo interdisciplinario liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto a través de la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA), sin siquiera analizar la presentación del Reino Unido sobre la plataforma continental de las Islas Malvinas a raíz de la objeción presentada por la Argentina. A la mera demostración de fuerza del Reino Unido la República Argentina le oponía la fuerza del Derecho Internacional.

El 10 de junio de 2022, coincidiendo con la conmemoración del “**Día de Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas y demás archipiélagos del Atlántico Sur**”, en el año del 40 aniversario del conflicto argentino-británico de 1982, el IRI estampó un testimonio de los derechos de nuestro país sobre los espacios geográficos usurpados por el Reino Unido y su trayectoria en defensa del reclamo soberano de la República Argentina mediante la inauguración de un **MURAL** erigido en el ingreso de su sede, como marca territorial para que las nuevas generaciones lo tengan siempre presente y continúen los esfuerzos realizados desde la creación del antiguo Departamento de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a partir de 2016 **Departamento del Atlántico Sur**.

Completando esta introducción, como en otras oportunidades, presentamos un nuevo **Dossier**: “*A 40 años de Malvinas*” elaborado por el Secretario del Departamento y Fundador de la Red Federal de Estudios sobre Malvinas (ReFEM), **Federico Martín Gómez**

Hemos arribado a un aniversario muy especial para todos los argentinos. Este año conjugamos múltiples verbos en diversos tiempos verbales en pos de construir memoria en torno a lo vivenciado por todos en el año 1982, en el año de la guerra de Malvinas.

Rememorar, recordar, homenajear, construir, visibilizar, deconstruir, reflexionar y proyectar son todos estos verbos (seguro que también haya muchos más en juego), los cuales podremos observar en cada proceso de construcción académica e intelectual que, sobre la guerra de Malvinas, se han elaborado en el transcurso del año

En el marco de este aniversario, desde el Departamento del Atlántico Sur del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata, hemos decidido tomar varios de estos verbos y gestar una producción académica, la cual, en pos de una construcción latinoamericana de la Cuestión Malvinas, busque visibilizar escenarios muchas veces desconocidos sobre el proceso del conflicto bélico de 1982 en los países de la región y del subcontinente.

Es a partir de ello que, en el proceso de construcción de redes académicas, hemos iniciado ya hace un año la construcción de una propuesta de abordaje y reflexión académica

sobre cómo la guerra de Malvinas impacta en los múltiples y diversos escenarios de los países latinoamericanos.

La propuesta tuvo claras repercusiones y respuestas, a lo cual hemos buscado destacar aquellos abordajes que visibilicen escenarios poco conocidos y en muchos casos invisibilizados totalmente. Esta decisión se tomó en virtud justamente de “dar luz” sobre estas experiencias latinoamericanas en torno al desarrollo de la guerra de Malvinas y en pos de deconstruir visiones que “tradicionalmente” se estructuran sobre lo acontecido con la guerra de 1982.

Es por ello que al presente Dossier (compuesto por artículos también sometidos a arbitraje), lo hemos titulado “*A 40 años de Malvinas. Las experiencias y construcciones latinoamericanas durante la guerra*”, contando con estudios y reflexiones provenientes desde México, Colombia, Bolivia, Venezuela, Brasil y Uruguay.

El primer capítulo del profesor **Zidane Zeraoui** y la profesora **Luz Araceli González Uresti**, titulado “*México frente a la Guerra de las Malvinas: una aproximación retrospectiva*”, aborda el escenario plasmado en el gobierno mexicano ante el desarrollo inicial del conflicto bélico a partir de la disyuntiva materializada por un conflicto entre estados pertenecientes ambos al mundo occidental y aliados norteamericanos en el esquema bipolar del mundo de la guerra fría. Es a partir de ese estudio, donde se plasma la disputa propia dentro del gobierno mexicano y asimismo como se proyecta sobre la prensa el desarrollo mismo de la guerra en el Atlántico Sur y las posturas que el Estado mexicano adoptó frente a la guerra.

En el segundo capítulo de autoría de **David Antonio Pulido García**, titulado “*Una diplomacia de papel: la posición de la derecha tradicional colombiana frente a la guerra de Malvinas*”, aborda el tratamiento mediático brindado por los medios de comunicación colombianos de la época de la guerra.

Pese a las simpatías iniciales que en un momento despertó el reclamo argentino en Latinoamérica, las particularidades políticas e intereses de cada nación y el mismo rumbo que iba tomando el conflicto, transformó considerablemente la posición que al respecto tenían diversos grupos políticos en cada país y esto se plasmó en el escenario colombiano. En este artículo, el autor centra su estudio en los cambios en el caso colombiano, más específicamente en las variaciones que tuvo el discurso periodístico de la derecha tradicional colombiana frente al desarrollo del conflicto.

Ya en el tercer capítulo, elaborado por el profesor **Claudio Briceño Monzón**, se aborda el escenario venezolano y la construcción que esta nación sudamericana realizó durante el desarrollo de la guerra y en la posguerra misma. Intitulado “*A 40 años de un conflicto que cambió la visión de América Latina: la solidaridad persistente de Venezuela con Argentina en la reclamación sobre las islas del Atlántico Sur*”, el artículo nos propone un recorrido sobre el impacto que la guerra de Malvinas tuvo en el escenario político venezolano y cómo éste se proyecta en una dinámica de solidaridad latinoamericana y contraposición ante la presencia del imperialismo en el Atlántico Sur.

El cuarto capítulo de autoría del investigador boliviano **René Quisbert Aguilar**, cuyo título es “*La diplomacia boliviana en la cuestión de Malvinas. Remembranza de hitos a favor de la Argentina a 40 años del conflicto*”, plasma en el proceso de investigación el devenir de construcciones diplomáticas que históricamente han edificado el apoyo y acompañamiento

que el Estado boliviano ha realizado al reclamo soberano argentino sobre la Cuestión Malvinas, tanto en el siglo XIX como en el siglo XX proyectándose todo ello en el desarrollo de la guerra de Malvinas.

El quinto capítulo de autoría de la investigadora brasileña **Thayssa Wendling**, cuyo título es *“Hércules contra Hércules: la historia de uno de los momentos más emblemáticos de la guerra de las Malvinas”*, buscó visibilizar el involucramiento de Brasil en la guerra de Malvinas, en el proceso de recepción del superpetrolero británico “Hércules” el cual fue atacado por aviones argentinos, el cual tuvo como destino una tumba submarina cercana en aguas jurisdiccionales de Brasil, próxima al puerto de Rio de Janeiro.

Finalmente, el sexto capítulo, intitulado *“Uruguay y la guerra de las Malvinas”* de autoría del profesor **José Ramiro Podetti**, nos presenta un análisis del desafiante posicionamiento que Uruguay debió enfrentar en pos del desarrollo de la guerra de Malvinas, en virtud de los lazos que lo unen a la República Argentina y sus vínculos con el Reino Unido de la Gran Bretaña. El posicionamiento político y diplomático adoptado por Uruguay en el desarrollo de la guerra, tanto en el escenario regional como internacional se proyecta en el proceso de abordaje que el autor busca plasmar en el artículo.

Estos seis artículos proyectan los escenarios individuales de países latinoamericanos que, como son abordados de manera tradicional en torno a la guerra de Malvinas, nos desafiarán a deconstruir aquellas miradas tradicionales sobre Latinoamérica y la guerra de Malvinas.

Es nuestro deseo que el lector de este dossier sea interpelado por el desarrollo de este y buscando sobre los mismos visibilizar, rememorar, recordar, homenajear, construir, deconstruir, reflexionar y proyectar en pos de una visión latinoamericanista de la Cuestión Malvinas en estos cuarenta años de posguerra, pero asimismo en pos de los desafíos presentes y futuros que en torno a la misma se estructuran ante la presencia neocolonial británica en el Atlántico Sur.

Como aporte ofrecemos:

ESTUDIOS (artículos sometidos a arbitraje)

En esta edición contamos con los trabajos de:

José María Resiale Viano

Doctorando en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Becario Doctoral CONICET en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET-CIECS/UNC). Especialista en Estudios Chinos, UNLP. Licenciado en Historia, Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Profesor adscripto en Historia Contemporánea de Asia y África de la Licenciatura en Historia de la UNC

Lautaro Nahuel Rubbi

Doctor y Magíster en Estudios Internacionales, Universidad Torcuato Di Tella (UTDT). Licenciado en Gobierno y Relaciones Internacionales y Licenciado en Política y Administración Pública, Universidad Argentina de la Empresa (UADE). Director y docente de la Licenciatura en Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE).

Emiliano Fernández

Magíster en Ciencias Sociales (UNCPBA)